

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**29039** *HOLA, S.A.*  
*(SOCIEDAD TOTALMENTE ESCINDIDA)*  
*RETORTILLO, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA PREEXISTENTE)*  
*RETORTECNIA VALORES, S.L.*  
*HOLA, S.L.*  
*(SOCIEDADES BENEFICIARIAS DE NUEVA CREACIÓN)*

Se hace público que la Junta General de Accionistas de Hola Sociedad Anónima, celebrada con carácter universal el día 1 de agosto de 2011 acordó por unanimidad llevar a cabo la escisión total de Hola Sociedad Anónima, mediante la división de la totalidad de su patrimonio en tres partes, para su traspaso respectivo en bloque a una sociedad preexistente, la mercantil Retortillo Sociedad Limitada, así como a favor de dos sociedades, Retortecnia Valores Sociedad Limitada y Hola Sociedad Limitada, que se constituirán simultáneamente y como consecuencia de la escisión, todo ello previa disolución sin liquidación de la sociedad objeto de escisión total.

La escisión total de Hola Sociedad Anónima, ha sido acordada en los términos establecidos en el Proyecto de Escisión total de fecha 27 de junio de 2011, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Asimismo la Junta General de Socios de la sociedad Retortillo Sociedad Limitada, celebrada con carácter universal el día 1 de agosto de 2011 acordó por unanimidad la recepción y adquisición de las partes del patrimonio de la sociedad escindida que le corresponde como consecuencia de la escisión total de Hola Sociedad Anónima, en los términos recogidos en el mismo Proyecto de Escisión total.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y el correspondiente Balance de Escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 1 de agosto de 2011.- El Consejero Delegado de Retortillo, Sociedad Limitada y de Hola, Sociedad Anónima, Don Eduardo Sánchez Pérez.

ID: A110063052-1